

EL FARO,

PERIÓDICO CONSERVADOR-LIBERAL. É INDEPENDIENTE.

DIRECTOR, D. JOAQUIN LLEONART.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes, un real y medio: por tres meses, cuatro reales.—El precio de suscripcion, es igual al de Castellon, en los demás puntos de España.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y en la Administracion, calle Mayor, núm. 146, piso principal.—No se devuelve ningun escrito dirigido á la Direccion ó Administracion del periódico, insértese ó nó.

Castellon 1.º de Mayo de 1873.

Un hecho grave en la esfera política ha sucedido en nuestra patria en la semana anterior. La comision permanente de la Asamblea, en desacuerdo con el Gobierno, ha sido por éste disuelta despues de un conato de resistencia por parte de algunos batallones de la antigua milicia de Madrid, en favor de lo que representaba la ley. Los partidos radical y conservador, defensores de la legalidad de la Asamblea, al oponer resistencia aun cuando sea pasiva á la marcha del Gobierno, han cometido en nuestro concepto un gravísimo error político, aunque estaban en lo legal al obrar de ese modo. Vamos á esponer francamente nuestra opinion sobre los graves sucesos mencionados.

De nadie es desconocido, que bajo el criterio constitucional examinada, no tiene existencia legal la forma de gobierno que actualmente nos rige. Las circunstancias especiales en que se encontraba la nacion fueron causa de que al verse huérfana de la monarquía, tolerase la república como emanada de la Asamblea, única fuente de legalidad en aquellas circunstancias. Una Asamblea no posee, sin embargo, la suficiente unidad para poder gobernar una nacion como España, mayormente cuando las circunstancias no eran todo lo bonancibles que la nacion hubiera podido desear. En atencion á eso, la Asamblea eligió un gobierno, que ejecutase todos los acuerdos de la misma, y tratase de conservar el orden hondamente perturbado, como era natural despues de un tránsito brusco de gobierno. Mientras tanto, las Cortes permanecian abiertas, y el Ministerio, emanacion suya, daba cuenta á las mismas de todos los actos importantes de que era autor. La suspicacia de los republicanos, que temian siempre que un ministerio de su partido, estaba sumamente espuesto á desaparecer de la escena, si así lo acordaba un voto de las Cortes radicales, fué causa de que la Asamblea suspendiera sus sesiones, eligiéndose del seno de la misma una comision, que estaba adornada de la facultad de convocarla cuando las circunstancias lo hiciesen necesario. La comision permanente de las Cortes representaba, pues, la legalidad segun el criterio constitucional. La comision permanente, en uso de sus atribuciones llamó á su seno al Gobierno, con el objeto de enterarse del estado de la nacion, y disponer la convocatoria de los representantes para que resolviesen lo conveniente en atencion á la gravedad de las circunstancias. El Gobierno no se dió prisa por acudir al llamamiento de la comision, juzgándose ó aparentándolo al menos, como independiente de la representacion nacional. De aquí nació el conflicto que hubiera podido costar mucha sangre, pero que por fortuna no tuvo gravísimas consecuencias mas que en el orden político. Algunos batallones de voluntarios se pose-

sionaron de la Plaza de toros de Madrid, con ánimo al parecer de apoyar las decisiones de la comision permanente de las Cortes, como representante de la legalidad. Los voluntarios republicanos se pusieron de parte del Gobierno, y faltó bien poco para que no hubiese en Madrid una colision sangrienta entre una y otra fuerza armada. El Palacio de la representacion nacional fué asaltado por las turbas, y los individuos de la comision tuvieron que salir á salto de mata, salvándose algunos, merced á la energía de los Ministros. La comision fué despues disuelta por el Gobierno de la república, que fundó el decreto en que se habia convertido en un foco de conspiracion. El resultado ha sido un golpe de estado que ha dado el Poder Ejecutivo en nombre de la república. La legalidad representada por la comision de las Cortes ha sido desobedecida y atropellada en nombre de la república, que no ha puesto graves escrúpulos en obrar contra sus doctrinas.

¿Pero era política la actitud adoptada por los antiguos partidos monárquicos de la revolucion? ¿Convenia oponerse en las actuales circunstancias á la marcha del poder republicano? No tenemos inconveniente en manifestar nuestra opinion contraria á eso que podríamos llamar una calaverada de niños, que traerá irremisiblemente funestas consecuencias para el porvenir. En Madrid los políticos ven siempre las cosas al través de un prisma engañador, y esta es la razon por la que todos, absolutamente todos los partidos, han cometido grandes torpezas. Entronizado un partido en Madrid, se cree que ya está decidido el triunfo en toda España. Así ha sucedido casi siempre hasta la actualidad; pero hubiese sucedido ahora lo mismo? Gravísimo error seria abrigar esa creencia, por lo menos para los que conocemos el estado de las provincias. Hay una tendencia marcada á la separacion de la metrópoli, que no deja de ser tal, por mas que se disfraza con el nombre de federalismo. La república federal se hubiese proclamado ya de hecho en las principales ciudades de España, si la legalidad hubiese triunfado. España hubiese tenido que conquistarse de nuevo, si el triunfo de la comision permanente hubiese sido un hecho. ¿Era prudente dadas estas circunstancias la actitud política de los radicales y conservadores? ¿Con qué elementos contaban para decidir el triunfo definitivo? ¿Con el ejército? Está sobradamente desorganizado, para que los que conocen su estado, no puedan abrigar grande confianza en los resultados que con él pudieran obtener. La obra principal de la república, ha consistido en destruir la organizacion del ejército, sin crear ninguna otra fuerza que le reemplace. Su mision destructora ha reducido el ejército á una reunion de hombres cuyo único y principal deseo consiste en poderse retirar á sus casas con la licencia absoluta como se les tiene prometido. Ni aun en presencia

de los carlistas, es actualmente el ejército español un modelo de disciplina y subordinacion. ¿Contaban con la milicia de Madrid? No lo creemos, por mas que la pasion política nos haga olvidar muchas veces las nociones mas rudimentales de la organizacion de esta clase de fuerzas. Un ejército compuesto en su mayoría de padres de familia y propietarios, no puede servir de núcleo para una campaña importante, como irremisiblemente hubiese sido la que hubiesen tenido que hacer en el caso de haber triunfado en Madrid. El recuerdo de la familia y de sus intereses, es siempre un inconveniente gravísimo en la milicia, y mayormente cuando los lazos de la disciplina no hayan de ser tan fuertes como en la obligatoria. ¿Con qué elementos contaban pues para adoptar la actitud que no habian de poder sostener? Lo ignoramos.

Si la mision de la comision permanente era otra que la de dar el poder á los elementos relativamente conservadores de la revolucion, han conseguido su objeto, porque si bien es verdad que la república ha triunfado, no es menos cierto que ha recibido un golpe terrible al tener que dar un golpe de estado, rompiendo la única legalidad que le habia dado existencia. La Asamblea, aun estralimitándose en sus atribuciones, daba sombra de legalidad al ministerio republicano, y en legalidad aparente ha desaparecido para todas las personas sensatas y para las naciones extranjeras. La fuerza moral del gobierno republicano, ha desaparecido con la disolucion de la comision permanente de la Asamblea. El elemento intransigente está destinado á ser el heredero del ministerio actual. ¡Dios salve á la república y á la sociedad amenazadas!

El Gobernador de Orense se presenta candidato á la Diputacion á Cortes por uno de los distritos de la provincia de Lugo, y el Gobernador de Lugo se presenta candidato por un distrito de la provincia de Orense.

¿A qué clase de los tropos corresponde esta traslacion?

Es verdad que la ley electoral impide á los Gobernadores solicitar los sufragios de sus gobernados, pero no prohibe la reciprocidad ó cambio de simpatías electorales.

Dice un periódico, que al ser registrada en Madrid la casa del Sr. Ulloa, la esposa de este, preguntó al jefe de la fuerza popular que practicaba el registro, dónde llevaba la orden competente, á lo que contestó este, que en el cañon de su carabina.

No deja de ser el tal instrumento una formidable y eficaz garantía individual, aunque no sabemos hasta qué punto estarán conforme con la teoría republicana, los procedimientos empleados por los

ultra-liberales, á ser cierto el caso que dejamos mencionado.

Las creencias que todas las personas sensatas abrigaban sobre la conducta de los radicales durante la dinastía de Amadeo, han resultado ciertas. El pontífice del radicalismo con un cinismo escandaloso ha venido á disipar todas las dudas que pudieran abrigarse sobre este punto. El partido radical, según Rivero, estaba en tratos con los republicanos y tenía el propósito de convertir en convención la Cámara, si el rey, haciendo uso de su prerrogativa llamaba al ministerio á los hombres del partido conservador.

Nosotros estábamos persuadidos de eso mismo, y diferentes veces hemos manifestado en las columnas del Faro, que el partido radical vivía de las traiciones y las alevosías; pero aun con eso no pudimos abrigar la creencia de que el pontífice de los radicales, el célebre Rivero, contase entre los méritos de su partido el tener preparada la traición desde los primeros días de la revolución. Tanto cinismo no podíamos comprenderlo en ninguna persona medianamente educada. Se necesita un trastorno completo en el orden moral para que se aleguen como merecimientos de un partido aquellos mismos actos que mas le deshonran en la esfera política. Esto mismo ha hecho el mas notable de los hombres de ese partido.

La ambición, la apostasía y las traiciones han sido los elementos en que ha vivido siempre el partido radical, y ni aun en sus últimos momentos se ha separado de esa atmósfera corrompida en que se encontraba. En sus últimos momentos quiso ser traidor á la república como lo había sido á la monarquía, cuando vió, que con la nueva forma no podía ser el dueño del presupuesto, que ha sido siempre el objetivo de sus miras. Su muerte ha sido digna de su vida. Vivió de las traiciones y alevosías, y no podía morir mas que en la infamia como ha sucedido.

El discurso de Rivero es una oración fúnebre digna de ese partido compuesto de frásfugas y mero-deadores de la política, que sin fé en ningún principio, tenían como única aspiración el apoderarse del poder para repartirse el presupuesto. Ellos que en su ceguedad proclamaron la república estralimítándose en sus atribuciones, maldicen ahora, cuando se ven privados del poder, la obra que ellos se dieron tanta prisa en edificar, para que otros mas merecedores que ellos la disfrutasen. El mayor enemigo que tiene la república es el partido radical.

No nos estraría porque se ha visto privado del presupuesto, al que se han dirigido siempre sus pensamientos.

El partido radical, que en rigor no fué otra cosa que una sociedad anónima, que sin esposición de capitales se proponía explotar la nación, se ha disuelto cuando ha visto que no podía realizar por mas tiempo el objeto de su instituto. El dolor que se ha apoderado de los principales socios es inmenso, ante tan inmensa pérdida. Solo es comparable al que experimenta el minero, que estando en explotación de una mina, y cuando mas risueños cálculos formaba para el porvenir, desaparece el filon que ocasionaba su riqueza, y con él las esperanzas que había concebido para los tiempos venideros.

Comprendemos su inmenso dolor, así como los grandes esfuerzos que practica para reconquistar una posición de la que él mismo se ha desposeído, cegado por el dominio de la ambición que ha guiado todos sus pasos. Su conciencia, si es que este partido la tiene, ha de acusarle continuamente por su infame conducta para con la monarquía á la que el había jurado defender, y para con la nación á la

que ha sumido en los abismos de la mas espantosa anarquía. La opinión pública ha formulado ya su fallo sobre ese partido desleal, y no es fácil que se levante ya del lodazal en que el mismo se ha envuelto. Cuando los fallos de la opinión pública están basados en los hechos son inapelables, é inhabilitan al partido contra el que se pronuncian. En la opinión pública el partido radical ha muerto. Que descanse en paz.

En Madrid ha habido estos días un número considerable de visitas domiciliarias realizadas por grupos armados de federales que se tomaron esas atribuciones sin ningún conocimiento de la autoridad. El Gobierno se ha visto precisado á adoptar medidas severas para impedir esas transgresiones de la ley llevadas á cabo en nombre de la república federal. Mucha, muchísima energía debe desplegar el Gobierno si quiere conservar el orden, que es una de las principales obligaciones que le son propias. En toda España, y especialmente entre los federales, se encuentra un número bastante considerable de personas, que tratan de aprovecharse de la debilidad del Gobierno, para entregarse á la satisfacción de sus bastardas pasiones. Con el nombre de intransigentes, son siempre una rémora poderosa á la marcha de todo Gobierno, un obstáculo para la consolidación de la libertad, y un auxiliar poderoso del carlismo.

Estos elementos son los que por su propia autoridad, han violado el hogar doméstico en Madrid; ellos los que han atropellado en la calle al anciano general Hoyos; ellos los que amenazan imponerse al Gobierno y á la Nación; ellos los que no quieren esperar á que se reúnan las Cortes para que se proclame la república federal; ellos los que piden la transgresión de la ley para que sean separadas las Diputaciones y Ayuntamientos que no son de su agrado; y ellos en fin son los que con sus imprudencias, y arbitrariedades están haciendo la causa de sus enemigos, y contribuyen á que las personas pacíficas miren con horror á la república en cuyo nombre se cometen toda clase de tropelías, por esas turbas á las que quizás no ha costado nada la adquisición de la libertad, cuando tan poco interés tienen por conservarla. La benevolencia del Gobierno para con esa clase de gentes, causa mas daño á la república que los mayores esfuerzos de sus enemigos. El Gobierno no puede vivir bien con los intransigentes y con la gente pacífica y desoída de la tranquilidad. La benevolencia del Gobierno para con los intransigentes, significa la enemistad ó cuando menos la antipatía de las clases productoras. No pierda esto de vista el Gobierno, porque de eso depende en gran parte no solo la tranquilidad de la Nación, sino también la consolidación de la actual forma de gobierno. Energía, energía, y mas energía contra los trastornadores de la pública tranquilidad necesita el Gobierno para que pueda consolidarse la república. Por cada uno que de su lado se separe por esa causa, encontrará más de mil que le apoyen en su meritoria tarea de restablecer el orden.

Se asegura que los carlistas van á deponer las armas en las provincias Vascongadas.

Atribúyese la iniciativa de esta resolución, á los legitimistas franceses.

El Gobierno ha dispuesto que se proceda contra los autores del movimiento *insurreccional*, ocurrido en Madrid el 23 del corriente, así como también contra los que, sin autorización competente, han

allanado las casas de algunos hombres políticos, ó hecho prisiones arbitrarias.

Buena falta hace que el Gobierno demuestre energía y severidad en este último asunto.

El general Nouvilas, será nombrado Ministro de la Guerra inmediatamente que termine la insurrección carlista del Norte. Hasta entonces, quedará encargado de aquel ministerio el presidente del Poder Ejecutivo Sr. Figueras, que ha vuelto á ponerse al frente del Gobierno.

En la reunión celebrada por los republicanos en Madrid el domingo último, con objeto de pedir al Gobierno que proclamase la república federal antes de la reunión de las Constituyentes, se dividieron los concurrentes en dos fracciones, quedando en gran minoría los intransigentes, acordando los mas apoyar al Gobierno.

Dícese que el general Contreras, es el jefe de los descontentos.

Se asegura que en los planes financieros del Ministro de Hacienda, entra el decretar el anticipo de un año de contribución.

Si este remedio heróico salvara á la Hacienda española, sacándola definitivamente del desastroso estado en que se encuentra, bien podría intentarse que el país hiciera un supremo esfuerzo; pero creemos imposible tal resultado dada la desesperada situación del Tesoro público.

En varios periódicos de Madrid hallamos la siguiente noticia, que con gusto reproducimos, porque no todo ha de ser política:

• Hemos leído en el número que acabamos de recibir del periódico de señoras y señoritas titulado *La Moda Elegante Ilustrada*, que su empresa ha adquirido la propiedad del que se publicaba con el título de *El Ultimo Figurin*, y que las suscriptoras de éste recibirán ahora la citada *Moda Elegante* hasta la terminación de los abonos que tenían hechos.

Como *La Moda Elegante Ilustrada* es indudablemente el mejor periódico que existe para el sexo hermoso, estamos seguros de que ha de agradar el cambio á las que antes recibían *El Ultimo Figurin*, máxime cuando la Directora de éste continuará sus tareas literarias en el referido de *La Moda Elegante*.

Recomendamos á nuestras lectoras que pidan á la Administración de la misma (Carretas, 12, principal) un número por vía de muestra, pues sabemos que los remite gratis á las señoras que lo soliciten, lo mismo de Madrid que de provincias.

Las cuatro numerosas ediciones que se hacen de esta publicación, permiten á toda familia, por modesta que sea su posición, gozar de las ventajas que se ofrecen, ya por los muchos patrones, modelos y dibujos que se reparten con sus números, ya por la instructiva y moralizadora lectura que encierran sus páginas.

No terminaremos sin consignar un hecho que hace honor á las damas españolas, y es que, á causa de la predilección que siempre han tenido por este útil semanario, cuenta ya en el presente treinta y dos años de existencia y una suscripción fabulosa, circunstancia que deja comprender también que su empresa ha sabido cumplir sus deberes.

Según las noticias que nos suministra la prensa de Madrid, parece que los principales cabecillas de

la faccion carlista han recibido órdenes del Pretendiente ó del comité legitimista francés, para retirarse del campo de batalla y esperar coyunturas mas favorables para su causa.

La certeza de esas noticias seria la prueba mas patente de la impotencia del bando carlista; puesto que si en las circunstancias azarosas porque atraviesa el pais, si en la anarquía que reina en el campo liberal en sus diferentes matices, el elemento absolutista no encuentra favorables los momentos actuales para crecer é imponerse, no sabemos que circunstancias mejores pueden venirle en ayuda.

Que la idea política de D. Carlos es una idea muerta, ya lo sabíamos nosotros y con nosotros el pais; pero al ver á los hombres de la escuela liberal tan fraccionados, al ver las nefandas coaliciones de muchos de esos hombres con el partido de la tradicion, al ver el encono con que se han perseguido y persiguen los liberales de ún origen comun, por mas que entre ellos medien notables distancias en la apreciacion de los principios que tambien les son comunes, creímos que el partido carlista trataria de hacer un esfuerzo supremo, y que tal vez pusiera en peligro grave la existencia del sistema liberal. Afortunadamente no ha sucedido así.

El esfuerzo se ha hecho y la guerra civil se ha encendido de nuevo en la mayor parte de las provincias. Pero á pesar de que el ejército ha estado desde hace mucho tiempo mal mandado y peor dirigido; que la política personal de algunos Ministerios ha distraído en mas de una ocasion á las tropas de su mision principal que debia ser la de combatir á los enemigos del pais puestos en armas; que se ha dejado á estos ancho espacio para reunirse y organizarse y recorrer las poblaciones indefensas sin oposicion alguna, esto no obstante las facciones no han crecido lo suficiente para inspirar temores; han sido batidas por tropas indisciplinadas y á pesar de su empeño no han podido posesionarse permanentemente de ninguna poblacion importante.

No seria, pues, extraño que las noticias dadas por los periódicos madrileños fuesen ciertas, y que depuestas las armas por los carlistas se viera la nacion libre de esa calamidad, lo cual siempre seria un suceso plausible, por mas que no esperamos que terminen por ahora las calamidades en este infortunado pais.

SECCION LOCAL.

Los estemporáneos frios que estos dias venimos experimentando, han influido de un modo notable en los gusanos de la seda, que aunque no en gran escala se cosechan en esta provincia.

Tambien los cáñamos han sufrido grave perjuicio con la variacion de temperatura.

Ya van sonando nombres de candidatos para las Constituyentes, aunque todos pertenecientes á radicales ó republicanos.

En el distrito de Albocacer se presentan en lucha las dos fracciones republicanas, apoyando respectivamente á Don Manuel Masip contra el actual alcalde de Castellon, Don Bautista Rodas.

En la capital lucharán tambien Don Vicente Fabregat y Don Francisco Gonzalez Chermá.

En Morella parece que se presenta el candidato radical conde de Villamar, contra el Sr. Piquer.

En Nules el Sr. Canalejas, radical, aspira á representar el distrito, teniendo por adversario al Sr. Sales Ferrer, abogado de Ulldecona, tercero en discordia entre los Sres. Fenollosa y Ramos por cuestiones habidas entre los republicanos ami-

gos de cada uno de estos señores. Parece que tambien se intentaba votar á Don Francisco de Paula Gras por los republicanos disidentes; pero se ha desistido de ello, aun cuando no seria extraño que se presentara un tercer candidato republicano.

Por Segorbe, será votado Don Domingo Ocon, actual subsecretario de la presidencia del Poder Ejecutivo. Ignoramos si tendrá oposicion.

El periódico de esta capital *La República Española* ha suspendido su publicacion, lo que anunció anteayer á sus suscritores por medio del siguiente suplemento:

«La República ha entrado en un nuevo período, en el que no sabemos cual es nuestro derecho, cual la ley á que hemos de ajustar nuestra conducta como escritores, hasta donde llega nuestra libertad de escribir, y si está garantida nuestra seguridad personal. En esta situacion de fuerza, de presion de abajo á arriba, en que es, no solo posible, sino fácil, la repetición de atropellos, que la autoridad no puede prevenir, ni quizá los tribunales castigar, debemos romper, como lo hacemos, nuestra pluma, y retirarnos á la vida privada, á esperar que luzcan dias mejores para nuestra desgraciada patria.

Suspendemos, en consecuencia, indefinidamente la publicacion de *La República Española*. Aquellos de nuestros suscritores que tengan adelantada alguna cantidad, pueden pasar á recogerla á la Administracion del periódico, calle de Caballeros, 13.

Igualmente á los que están en descubierto, y no le es fácil á esta Administracion girar contra ellos, les rogamos se sirvan remitir su adeudo á la misma Castellon 29 de Abril de 1873.—La Redaccion.»

Graves deben ser los motivos que á nuestro colega han obligado adoptar tal resolucion. Adversarios leales, sentimos sinceramente que causas ajenas á su voluntad le hagan desaparecer, pues segun se desprende de las palabras de *La República Española* y segun tambien de público se dice, es muy fundado su retraimiento político.

Nuestros lectores estrañarán sin duda que sea un periódico republicano el que, al retirarse del estadio de la prensa, declare que se vé obligado á ello por los gravísimos motivos que indica, á los pocos dias de establecida una forma de gobierno, cuyas escelencias, con tanto calor ha defendido.

La compañía de voluntarios del Sr. Cavalote, que pasó al Maestrazgo á perseguir á los carlistas, ha regresado ya á Valencia, sin duda porque la desaparicion de los partidarios de D. Carlos, no hace ya necesarios sus servicios en esta provincia.

Segun el periódico *Las Provincias*, los correccionarios del Sr. Cavalote, le han hecho una entusiasta recepcion á su llegada á la vecina capital.

En la tarde del domingo último, se verificó en esta capital una manifestacion republicana que tuvo por objeto pedir la disolucion de la actual Diputacion provincial.

Los manifestantes en número de unos 200 se presentaron delante del edificio que ocupa el Gobierno civil, y subió una comision á hacer presente sus deseos al Sr. Gobernador. Este les contestó, segun nuestras noticias, que no creia conveniente esta manifestacion á las que el Gobierno no podia en manera alguna acceder sin salirse de la legalidad, y que era por otra parte un entorpecimiento para la marcha ordenada y regular del Poder Ejecutivo en medio de las graves circunstancias de actualidad, y terminó recomendando la union entre los republica-

nos en las próximas elecciones, advirtiéndoles que á las Constituyentes estaba reservado el decidir respecto á las pretensiones objeto de la manifestacion.

Los republicanos que quedaron en la calle esperando á sus compañeros, no se mostraron satisfechos y pidieron que el Gobernador les contestara directamente, á lo cual accedió nuestra primera autoridad repitiendo lo anteriormente mencionado, con lo que se disolvió la reunion en medio del mayor orden.

Lo que sucede con la construccion del almacen de mercancías de la estacion del ferro-carril de esta capital es en extremo curioso.

Despues de haberse decidido la empresa á construir una cubierta para poner las mercancías al abrigo, siquiera de las lluvias, se han paralizado los trabajos.

¡Qué lástima que la mencionada empresa carezca de recursos hasta tal punto, si es este el motivo de la interrupcion de las obras!

NOTICIAS GENERALES.

Para hoy es cuando se anuncia el gran *meeting* de los disidentes en la reunion de ayer. Dícese que será muy numerosa; que la presidirá el general Contreras, y que pedirá la proclamacion inmediata de la república federal. No creemos, como algunos añaden, que esta reunion sea una reunion con armas.

—*La Justicia Federal* encabeza su número de hoy con las siguientes líneas:

«Vendrá una Asamblea de federales; pero de esta Asamblea federal no saldrá la federacion.

¡Oyelo, España! ¡Oyelo, pueblo.»

¿Pues qué saldrá?

—La órden dada por el general Velarde el 24 del actual, desde San Quirce de Besora, dice así:

«Soldados: D. Alfonso de Borbon con su estado mayor entró ayer mañana á las siete en Francia. La faccion Savalls está diseminada y él fugitivo. Estos brillantes resultados obtenidos en tan breve tiempo son debidos á haber entrado el ejército por la senda del honor y la disciplina y á la incansable persecucion que les habeis hecho sufriendo toda clase de penalidades; seguid obedeciendo á vuestros Jefes que os pondrán siempre en el camino de la victoria, contribuyendo todos de este modo al afianzamiento de la república. Os da las gracias en nombre del Gobierno y por sí vuestro general, José Garcia Velarde.»

Lo cual viene á confirmar el abatimiento de las facciones, y que D. Alfonso, ya que no Savalls, ha estimado prudente refugiarse en Francia.

—El partido rojo de Francia está altamente satisfecho de los acontecimientos ocurridos en España, y cree, y con razon, que algo allegan esos sucesos al triunfo de sus ideas. En cambio el partido republicano, que no por profesar esas opiniones quiere desórden ni revoluciones diarias, vé con sentimiento un vecino tan incómodo y que ofrece tan malos ejemplos. La analogía que se observa entre el lenguaje que aquí acaba de usar un orador radical, dice un diario de París, acariciando á los electores de Belleville con los actos que ya en España se han realizado para alhagar á los que profesan las mismas opiniones, hace que los ánimos no estén tranquilos con respecto al porvenir.

Imprenta de Cardona é hijo.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL FARO,

PERIÓDICO CONSERVADOR-LIBERAL É INDEPENDIENTE.

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes, real y medio: tres meses, cuatro reales.—El precio de suscripcion es igual al de Castellon en los demás puntos de España.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico, Mayor, 136, y en la Administracion, en la misma calle, núm. 146, piso principal.

Aviso á los Sres. Jueces Municipales.

Deseosa esta casa de proporcionar á los mismos toda clase de ventajas compatibles con la economía y prontitud en suministrar los datos, que referentes al movimiento de la poblacion se les reclaman en el BOLETIN número 124, ha hecho una gran tirada de estados referentes á dicho servicio, los cuales á pesar de su crecido número, se espended, como se halla anunciado en el anterior BOLETIN, al precio de una peseta coleccion.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA
Y AMERICANA.

Este periódico en el poco tiempo que cuenta de existencia ha logrado captarse las simpatías del público ilustrado, pues en él aparecen siempre las primeras firmas de España, tanto en la parte literaria como en la artística.

A quien desee conocerlo se le remite por via de muestra un número gratis. Dirigirse á la administracion, Carretas, 12, principal, Madrid.

En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimientos corresponsales de *La Moda Elegante Ilustrada*.

DIONISIO PEPINO,
grabador en metales.

Ofrece á las Municipalidades y demás corporaciones y comercio, toda clase de sellos en tinta y timbre á seco, con armas ó sin ellas.

Tinta superior para sellos, azul y negra.

Píldoras holloway.

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

Ungüento holloway.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

(BOTICA.)

LA OFICINA DE FARMACIA

O REPERTORIO UNIVERSAL DE FARMACIA PRÁCTICA

Redactado para uso de todos los profesores de ciencias médicas en España y en América, segun el plan de la última edicion de Dorvault y á la vista de cuantos nuevos é importantísimos datos han publicado simultánea y posteriormente el «Compendio de Farmacia práctica de Deschamps,» las últimas ediciones del Codex y de la «Farmacopea española,» el «Tratado de Química de Saez Palacios,» la «Flora Farmacéutica de Texidor,» el «Tratado de Hidrología médica de García Lopez,» «La Botica de Casaña, y Sanchez Ocaña,» y la mayor parte de los anuarios científicos españoles y extranjeros conocidos hasta el día, por los doctores D. José de Pontes y Rosales, segundo Farmacéutico de la Real Casa, oficial del cuerpo de Sanidad militar, etc., y D. Rogelio Casas de Batista, de la Real Academia de medicina, profesor clínico de la Universidad central etc.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Esta magnífica é importante obra consta de un grueso volumen en 4.º mayor, ilustrado con unos 500 grabados intercalados en el texto, y se publica por cuadernos de unas 160 páginas con sus grabados correspondientes, al precio cada uno de 3 pesetas en Madrid y 3 pesetas y 25 céntimos en provincias, franco de porte.

Se han repartido el primero, segundo, tercero y cuarto cuadernos.

LIBRERIA DE ORDOÑEZ,
MAYOR, 119. CASTELLON.

Se han recibido para la venta los «Aranceles judiciales.»

En libro, 2 reales.

En cuadro, 4 reales.

Se admiten suscripciones á toda clase de periódicos y obras.